

ORDENANZA N°1.098 –APROBANDO PRESUPUESTO DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS AÑO 2.002.-

Concejo Deliberante, 14 de Agosto de 2.002

VISTO:

El Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos presentado por el D.E.M., y;

CONSIDERANDO:

Que atento lo dispuesto por la Ley 3.001 (art. 113, inc. 7º) y las facultades de este Cuerpo, por ello;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE ROSARIO DEL TALA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recurso para el período 2.002.-

ARTÍCULO 2º: De forma.-